



"Año de la lucha contra la corrupción e impunidad"

San Martín de Porres,

11 OCT. 2019

OFICIO MÚLTIPLE N° 0549 - 2019-MINEDU/VMGI/DRELM-UGEL.02-ASGESE

Señor(a):
Director(a) de las II.EE Públicas
Presente. -

Asunto : Solicito nombres de personas responsables en la recepción, conformidad, custodia y verificación de entrega al estudiante de materiales educativos dotación 2020.

Referencia : Resolución de Secretaria General N° 014-2019-MINEDU
Resolución Ministerial N° 0396-2018-MINEDU
Resolución Ministerial N° 0321-2017-MINEDU

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de saludarle y a la vez para comunicarle que en el cumplimiento de la Resolución de Secretaria General N° 014-2019-MINEDU, los directores de las instituciones educativas, deberán conformar la "Comisión de Gestión de Recursos Educativos y Mantenimiento de Infraestructura".

Por tal motivo, solicito derivar a esta instancia vía trámite documentario, datos personales de tres (03) responsables (incluido al director de la IE) en la recepción, conformidad, custodia y verificación de entrega al estudiante de los materiales educativos, de acuerdo al Anexo 01 adjunto al presente, con plazo máximo al lunes 21 de octubre del presente.

Requisitos y Alcances.

- El personal designado, deberá ser integrante de la "Comisión de Gestión de Recursos y Espacios Educativos y Mantenimiento de Infraestructura, de acuerdo a lo dispuesto en la Resolución de Secretaria General N° 014-2019-MINEDU, Resolución Ministerial N° 0396-2018 y Resolución Ministerial N° 0321-2017-MINEDU.
- El Anexo 01 deberán contar con la Firma y Sello Post-firma del director de la institución educativa.
- El personal designado deberá realizar la recepción de materiales educativos durante el periodo vacacional, cese y licencias del director de la IE, siempre y cuando no se cuente con director encargado.

Cualquier consulta adicional, por favor comunicarse al correo electrónico del Especialista en Distribución de Materiales John Espinoza Jacho (john.espinoza@ugel02.gob.pe).

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,



Abg. LUIS FRANCISCO VALDIVIA PAREDES
Director (e) de la Unidad de Gestión Educativa Local 02
Rímac

